



**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA**

INVITACIÓN PÚBLICA N°091: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LABORES DE CATALOGACIÓN Y CURADURÍA DE LOS EJEMPLARES DE LA COLECCIÓN DE ARTROPOFAUNA (CAJBSAI-UN) DEL JARDÍN BOTÁNICO NODO CARIBE.



## INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 091 y el pliego de condiciones fueron autorizados por el profesor RAUL ROMAN ROMERO quien actúa como director del proyecto.

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 28 de abril del 2022.

El 4 de MAYO del 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
04/05/2022 a las 4:26 pm	GUILLERMO DE JESUS GUARIN CANDAMIL	Correo electrónico	14

## EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10 . Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica – económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	NOMBRE PROPONENTE : GUILLERMO DE JESUS GUARIN CANDAMIL	NOMBRE PROPONENTE:
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>	

(DÍA) DE (MES) DE (AÑO)



Verificación de requisitos financieros	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>	
Análisis de Capacidad financiera	Cumple/ Rechazo	<b>N/A</b>	
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>	
Criterio de asignación de puntaje No. 1 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE EXTENSION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE CARIBE: Se asignarán 30 puntos por la participación en proyectos en de catalogacion Taxonomica, probados mediante minimo una (1) certificaciones o contratos. y diez (10 puntos adicionales por certificaciones adicionales, sin	40 PUNTOS	<b>0</b>	

(DÍA) DE (MES) DE (AÑO)



<p>superar los cuarenta (40 puntos). Cero (0) puntos a quien no lo presente certificaciones adicionales.</p>			
<p>Criterio de asignación de puntaje No. 2 EXPERIENCIA ADICIONAL: Se asignarán cuarenta (40) puntos por la experiencia demostrada mediante dos (2) certificaciones o contratos suscritos relacionados con el ámbito ambiental de las ciencias naturales o realizados con ambientes donde se presente información de identificación de Insectos y diez (10) puntos adicionales por</p>	<p>60 PUNTOS</p>	<p>60</p>	

(DÍA) DE (MES) DE (AÑO)



certificaciones a			
	100 PUNTOS	60	

En sesión ordinaria del 06 de mayo del 2022, se aprobó el Informe de Evaluación Definitiva de las propuestas presentadas; y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma **GUILLERMO DE JESUS GUARIN CANDAMIL**.

*Original firmado por*

-----  
**LUZ MILA RAMIREZ JAMES**

*Original firmado por*

-----  
**YESID MARTINEZ MORALES**

**(DÍA) DE (MES) DE (AÑO)**